LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2479 ...BUENOS AIRES, LUNES 14 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.
☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.
☞ Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldrá para dicho destino á fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,

Garnier, hermanos
m 13 tfs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo
m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(*To any Port in Brazil.*)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Passage for England and Bremen.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened Bremen Brig CESAR, captain Dietjen will leave in all next month and can accomodate, in the best manner a few passengers, whom she will land either in the British Channel or at Bremen as they may require; and should no passengers offer will take some Bales in her Cabin. For terms apply to Mess. S. Lezica and Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LONDRES,

El A. 1. bergantin británico HARRIET, de porte de 212 toneladas, su capitan el señor Lewis, está forrado en cobre, y es un escelente velero. Recibe pasageros y flete para la cámara solamente. Ocúrrase á sus consignatarios Lezica y hermanos, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona, y Genova,

Saldrá á la mayor brevedad, la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitan Bancalary; tiene mas de las dos terceras partes de su carga lista. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
m 14 20s Calle de la Victoria No. 150

FOR LONDON,

The A. 1. British Brig *HARRIET*, 212 tons, captain Lewis master, is coppered and copper fastened, and sails remarkably fast. For passage or cabin freight only, apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR AMSTERDAM.

The A. 1. coppered and copper fastened Dutch Galliott CORNELIUS HENRY TROMP, *127 tons, Capt. Borchers;* has only room for about 3000 dry hides, *with which she will be dispatched* immediately. *For freight apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad.

Passage for England.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. 1.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al ínfimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
a 10 8c

FOR LIVERPOOL,

The *remarkably fast* A. 1. coppered and copper fastened British built Brig CATHERINE ANN, 219 tons, captain James Norie, will leave here 15th day of May next, *calling at Montevideo where she will be etained only eight days.* Has room only for a small number of dry hides or Bales which she will carry reasonably.

For terms apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to

CHARLES R. HORNE,
No 88 calle de la Piedad.

For New-York and Boston.

The fast sailing coppered and copper fastened american Brig CHARLES, 210 tons Register, captain Deveraux; will commence taking in cargo immediately for either the above ports, and having a large part thereof engaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Dorr & Reincke, or to

CHARLES R. HORNE
No. 88 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE,
Calling at Montevideo to finish loading.

The A. 1. Hamburg Brig LORENTZ, 192 tons, captain Schilderup, will sail shortly for above destination and can take from 50 a 60 tons freight. The L. is coppered and copper fastened and sails very fast and will take the above freight at low rates, the object being despatch. Apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co. or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE FOR ENGLAND.

The A. 1. fast sailing British Brig *BRILLIANT*, capt. Eldred Mordaunt, will be despatched shortly calling at a port in England where she will land passengers. Those desirous of getting to England should by all means profit of so good a conveyance and may hear terms by applying to Mess. Parlane, Macallister & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre,

Saldrá el Sábado próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO CAPRILE,
Calle de la Paz No. 58.

FOR LIVERPOOL.
(Passage only.)

The A. 1. British Brig SUSANNAH, William Dunn, master; has excellent accommodations for cabin passengers, and will leave on or before the 15th day of May. For terms apply to Messrs. John Miller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

FOR BARCELONA AND GENOA,
(*Passage Only.*)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
(*Pasajeros solamente*)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA EL HABRE DE GRACIA.

La nueva (está en su segundo viaje solamente) y muy velera barca francesa, *Joven Gabriela*, su capitan Barradère, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Habre de Gracia el 15 de Junio proximo. Tiene ya parte de su carga contratada y ofrece tomar lo que le falte para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y muy bien distribuida cámará, (pues tiene camarotes por el estilo de los paquetes ingleses) proporciona las mejores comodidades á los pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bin tratados. Ocurrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca. Calle de la Paz núm. 18.

FOR HAVANA.
(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengere, for which she has very good accomodations. Fer terms, please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m 2 Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig HARRIOT, *150 tons register, Capt. Morley; is now ready to receive cargo, and will load the same in the Inner Roads. For terms apply to her consignees Messrs. Puel. Rodriguez & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

Se fleta ó se vende en el todo ó parte,

La zumaca nacional CARMEN, de porte de 136 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del Rio. Para tratar por uno ú otro caso, vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. a 24 15p

Para San Pedro y San Nicolas,

Saldrá precisamente el dia 15 del corriente, la muy velera y acreditada chalupa DOLORES, puede recibir carga, y tiene buenas comodidades para pasageros. Los que se interesen, ocurran á casa de Stewart y Agell, calle de Balcarce frente al No. 111. m 11 5p

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British built coppered and copper fastened Barque "BYKER," 230 tons register, Luke Bruce, commander; is now only on her second voyage, and ready to receive cargo. For further particulars, please apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

PARA GADIZ, BARCELOLA, Y GENOVA,
(*Pasageros solamente.*)

Saldra del 10 al 12 del corriente, la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD para dichos destinos. Los señores que gusten ir de pasage para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,
f 8 tfc Calle de la Plata No. 46.

PARA CADIZ Y GENOVA,
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá el 15 del corriente infaliblemente la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, su capitan Bancalary, tiene todo su cargamento, y únicamente recibe algunos pasageros, para lo cual tiene escelentes comodidades y buen trato. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
m 7 15v Calle de la Victoria No. 150

El bergantin sardo FIAMETTA
(CAPITAN GERONIMO SACCONI)

Saldrá para Cadiz en todo el presente mes, si el tiempo lo permite. Los que quieran ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, *calle de la Plata No. 46.* m 9 tfe

Para el Arroyo de la China, Mandisobi y San Borja,

Saldrá sin falta el Sábado 12 del presente, la goleta *Felicidad del Salto*, tiene la mayor parte de su carga. El que quiera cargar lo restante, ó ir de pasage, ocurra á la calle de la Plata No. 20, media cuadra para el campo donde darán razon. m 8 5p

PARA LA COLONIA Y PAISANDU

Dará la vela la zumaca ITATI, el 16 del corriente. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage (para lo cual tiene las mejores comodidades,) ocurran á la botica calle de Chacabuco No. 70, en donde hallarán con quien tratar. m 10 3p

DON Roberto McCaw, albacea de la testamentaria del finado D. Juan Mc. Masters, previene á todos los que tengan reclamos contra los bienes del dicho finado, los presenten a la brevedad posible en el No. 96 calle de Balcarce para su arreglo y chancelacion. Igualmente avisa á los que adeuden al finado, que si en el perentorio término de quince dias de la fecha no satisfacen sus debitos serán perseguidos con arreglo a la ley.—Buenos Ayres, Mayo 12 1832. m 12 3p

SAL DE CADIZ.

HAY de venta abordo del bergantin sardo *BUEN AMIGO*. Ocúrrase á José Gestal, calle de la Victoria No. 150. m 12 8s

Interesante a los almaceneros y tenderos

EN el almacen No. 58 calle de la Paz, se encuentran los siguientes renglones á precios sumamente equitativos.

Drogas en sus varias especies
Esencias de rosa, limon, anis, &a. &a.
Papel medio florete Genovés
Id. ordinario blanco
Id. estraza de todos tamaños
Naypes
Chícharos de Francia
Garbanzos
Porotos blancos largos
Alpiste
Hilo acarreto
Castañas secas muy superiores
Habas y café del Brasil
Vino Geres en barriles
Botas y suecos
Pitos de yeso y cigarros havanos
Sombreros de castor negros y otros varios efectos. m 12 10p.

FOR SALE,

THE house situated in calle 25 de Mayo No. 5, well known as the *Sun Tavern*; it is large and commodious, lately undergone thorough repair, and is well adapted for the business in which it has been occupied for six years past. An excellent Billiard Table also to be sold with the house having its pertenances complete and the fixtures and furniture ready to commence business.

If within a few days the house is not sold, the owner will rent it on lease, if required, to any approved person, purchasing the forementioned articles. Enquire of G. Major, No. 80, opposite the Retiro or at the said premises. m 12 2p

A LOS HACENDADOS.

SE ofrece en venta una escelente criada como de treinta años de edad, nada ignora con respecto á los trabajos de campo, y pueden esperanzar sus buenos servicios á cualesquiera persona estable en la campaña que la precise:—le acompañará un liberto, hijo suyo, como de diez á once años, y su precio el de 300 pesos metálico ó su equivalente en papel moneda. Ocúrrase á la calle de Lima No. 17 donde se hallará con quien tratar; con la prevencion que dicha criada se halla actualmente en un establecimiento de campo, en el partido de Lobos. m 11 3p

AVISO.

EN casa de J. J. ARRIOLA y Ca., calle de la Florida, No. 50, se encuentran de venta los siguientes articulos:-

Arpilleras anchas y angostas, chalecos, alemaniscos, azafran, antecojos de larga vista, algodon en capullo, agujas, aceites de olor, extractos y ambar, alpiste, brin blanco y aplomado para pantalones, id. de 36 pulgadas, bretañas de hilo, bayetas de dos frisas, barraganes, broches, botones de cascabel, id. de prunela, id. de ballena y de camisas, botas, id. de potro, varillas para coches, bandejas, botines de brin, id. de tafilete para niños y criaturas, carpetas de paño y de hilo adamascadas, corbatines, cuellos para camisa, cotin de algodon, casinetas, cintas para tapiceros, chaquetas de paño, camisas de bayeta, colonias y pieles de colores, cintas de hilera para botas, camisas listadas para hombre y para muger, chales de gacilla, cuchillos y tenedores cabo de hueso y de marfil, id. de punta, cortaplumas, cocos blancos y de colores, collares de perlas y corales, cintas para sinchas, cajitas de navajas, cintas de hilera, colecciones de cuadros, creguelas, coloquinto, cajas de medecina, carne salada,, canutillo de plata, despaviladeras y platillos de platina, escritorios portatiles, estaño en barrillas, estuches de navajas, espuelas de fierro, fajas de seda y d lana, gorras de ule, de paño y de cuero mono, género de cerda, id. para jerg hilo de carretel, lanillas á cuadros y pi tadas, liencillos de algodon, libros imp sos—MUEBLES—mesas de arrimo y comedor, id. de naipes sillas de mad id. de esterilla, lavatorios con espejos, jas de madera, de platina, de bronce de fierro, bombas para sala, una caja de ro, cunas de caoba y de pino, cuadros al oleo, chimeneas, lámparas, floreros, un tinajon, alfombras sofaes, espejos de sala, muselinas bordadas, medias de lana, mahones de la India, un mapamundi, mate franzncesa, muselinas rayadas. fs

50 PESOS DE GRATIFICACION,

Al que diese noticia ó entregase una yunta de caballos; un picaso coludo, y un colorado rabon que disgararon el dia 9 de este, del otro lado del Puente de Barracas, hácia la ciudad, en donde se sabe que han entrado. Avisando ó entregándolos en casa de Da. Mercedes Orta, en la calle de Barracas, recibirán dicha gratificacion. m 11 3p

Se desea acomodar.

UN jóven de buenas recomendaciones para capataz ó mayordomo de alguna estancia. En la calle de Corrientes número 208 darán razon. m 12 2p

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Reconquista No. 161, almacen de Juan Bibot y Vendrell, hay de venta una pequeña partida de alpiste á un precio sumamente equitativo. Los señores que gusten verlo, puedan ocurrir al mencionado almacen que encontrarán con quien tratar. m 10 3p

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

Departamento de Policía.

Montevideo, Mayo 4 de 1832.

La introduccion en la plaza de cantidad de monedas de plata de dos reales de los Estados Unidos, con el sello español, ha dado márgen á que se susciten cuestiones en las transacciones mercantiles, llegando el caso de no admitirlas, por falsas unos, y por que no tienen el peso correspondiente otros. Las monedas de dos reales con el cuño de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y selladas el año 26, no son igualmente admisibles por que las conceptuan en el primer caso, y de esta clasificacion que á su arbitrio hacen algunos individuos, sin prévio reconocimiento, han resultado quejas que ha sido imposible al que subscribe ventilar.

En este concepto ha creido conveniente comunicarlo al Superior Gobierno, y adjuntarle las monedas de plata que han sido reconocidas por el platero D. Juan Gard. De las cuatro monedas columnarias de dos reales con el número 1.° han sido reconocidas dos, y resultan ser de plata buena. Son de igual calidad los diez reales en monedas de dos reales de cordoncillo, designados con el número 2. Las tres monedas de la patria de dos reales, que llevan el número 3, y son una del año 25, y dos del 26, están en el caso de las anteriores, y las cuatro tambien de dos reales de la patria numeradas con el 4 una del año de 1815, y tres de 1826, no hay mas diferencia que, estas últimas ser de plata un poco mas inferior y la primera igual á las referidas. Unicas que no se hallan en el estado de las indicadas son las cinco monedas de dos reales de cordoncillo que van con el número 5, y las que segun el reconocimiento practicado, la plata de ellas es de ínfima calidad, aunque esto puede equilibrarse por los cuarenta cienavos que tiene un patacon.

No duda el que subscribe que se habrán emitido á la circulacion algunas monedas falsas, mas tambien considera no es justo que por el solo hecho de ser las de la patria del año 26, las de dos reales españolas de cordoncillo se pongan en el numero de aquellas siendo ambas de buena plata.

El motivo espresado, y las continuas diferencias ocasionadas en los mercados con los domésticos que á ellos concurren, han impulsado al infrascripto á ponerlo en conocimiento del Supremo Gobierno para que instruido se sirva determinar lo que fuera de su superior agrado.

S. E. el señor Ministro á quien el infrascripto se dirije, se dignará aceptar la distinguida estimacion con que lo saluda.

LUIS LAMAS.

Sr. Ministro de Gobierno.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Abril 25 de 1832.

Impuesto el gobierno de la comunicacion que el 12 del corriente dirigió el gefe político de este departamento al ministro que subscribe, ha resuelto con esta fecha que para prevenir los inconvenientes que segun dicha comunicacion se ocasionan en el cambio con la circulacion de las monedas reputadas *sospechosas*: destruir la alarma que se ha generalizado á este respecto; y restituir la confianza necesaria en los mercados y en el comercio, el mismo gefe proceda inmediatamente á instruir al público por medio de avisos de los resultados del reconocimiento mandado practicar en las monedas remitidas á este ministerio adjuntas á la comunicacion citada, con todos los detalles y circunstancias que ha producido esta operacion, poniendo de manifiesto en un lugar público las monedas que se devuelven para que este acto produzca los resultados que es de esperar.

Santiago Vazquez.

Al gefe político y de Policía de este Departamento.

En su consecuencia el gefe que firma previene al público que desde esta fecha se hallan de manifiesto las monedas de que hace referencia la comunicacion anterior en la oficina de Policía de este Departamento donde puede concurrir el que guste á impenérse y satisfacerse de la calidad de ellas.—Montevideo Mayo 5 de 1832.

LAMAS.

Correspondencia.

Señor Editor de la Gaceta Mercantil:

Tenga Vd. la bondad de registrar en su ilustrado periódico la justa demanda que importa hoy el clamor de todos los aficionados al Teatro, y que hace el objeto de las tertulia. ¿Cómo es que no se reunen á la actual compañía dos actores, cuya falta es tan notable en la escena? El público todo está convencido, que la Señora Matilde, y el Sr Casacuberta asociados á los actuales, desempeñarían sin duda, multitud de piezas con beneplácito general, mientras que por la falta indicada estan durmiendo en el polvo del archivo, ó en poder de algunos particulares que con gran gusto las franquearían.

Se acerca Sr. Editor el gran dia de la Pátria, y por consiguiente las funciones serán muy repetidas, y de un género análogo á esta época memorable, que ningun hijo de esta tierra feliz, puede recordar sin entusiasmo. En este concepto, y bajo tan notables consideraciones, provocamos por este medio, al Sr. Asentista para que complazca al público en una cosa de fácil ejecucion, á la que se prestarán unos y otros por su conveniencia propia tambien. Y esperando un buen suceso á este respecto, los que subscribimos nos lisonjeamos anticipadamente de que se realizará.

Mas de una docena de aficionados.

Poesia.

EL VINO Y LA AMISTAD.

¿Porqué, buscando la dicha,
Se afanan sabios y necios,
Cuando tan fácil la tienen
En el néctar de Lieo?
Bebed, dulces amigos;
Los vasos empinad,
Y unidos celebremos
El vino y la amistad.
Cuando Arminda rigorosa
Desprecia mi amante fuego,
Con mi Silvio y con mi vaso
De sus desdenes me vengo.
Bebed, dulces amigos &c.
Cuando á la amistad brindando,
Mi Aristo, contigo bebo,
Mas que el laurel de Minerva
La dulce botella aprecio.
Bebed, dulces amigos &c.
La triste ambicion del oro,
Amigos, huya al averno;
Y las flechas de Cupido
Contra los vasos quebremos.
Bebed, dulces amigos &c.
Despues que del grato néctar
El quinto vaso agotemos,
Venga, si puede, el destino,
A tormentar nuestros pechos.
Bebed, dulces amigos,
Los vasos empinad,
Y unidos celebremos
El vino y la amistad.

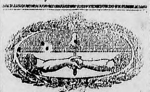

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 14, 1832.

El *Recopilador* del Janeiro, dá los siguientes detalles relativos al movimiento revolucionario que estalló últimamente en aquella corte:

"Apenas habiamos depuesto las armas con las que fué rebatido el puñado de facciosos, que bajo el mando de *Frias* y sus secuaces osó presentarse en la madrugada de 3 del corriente en el campo *da Honra*, cuando nos vimos obligados á empuñarlas de nuevo para rechazar otro de principios bien opuestos. El partido *Restaurador* no quizo dejarse vencer por el *Exaltado*. Los *Caramurús* tambien quisieron tener la gloria de tentar la caida del gobierno existente para sostituirle el de D. Pedro I. No podemos hacer una relacion exacta de esa tentativa, por no tener datos oficiales que nos sirvan de base; mas el atentado fué tan público que casi se cuenta sin alteraciones notables. He aquí como lo hemos oido referir:

Ya hacia algunos dias que las autoridades se hallaban prevenidas de los planes de los *Conservadores*, ó incansables en mantener el órden público, redoblaron su actividad para frustrarlos. El gobierno habia sido informado que la asonada estallaria en San Cristobal, y que de allí los sublevados marcharian sobre la ciudad al mismo tiempo que esta seria atacada por las fuerzas *Caramurúas* preparadas para el intento. En la tarde del dia 10 se hablaba que el rompimiento seria en la madrugada siguiente, y esto se creyó tanto mas cierto cuanto que se esparció que dos negociantes que nos dijeron ser, *José Bento, y Antonio Jose de Abreu Guimaraens*, y que se hallan ya presos, habian ido a seducir la guardia del Arsenal de Marina, para que sus partidarios se apoderasen de él. Esto fué luego comunicado al gobierno que dió inmediatamente órdenes convenientes. Para las 9 de la noche fueron reforzadas las guardias del Arsenal de Marina y Guerra; lo mismo se hizo á eso de las 11 á la del *Paso*; pusieron bomberos por las playas, destacaronse patrullas de los permanentes, y fueron prevenidos los cuerpos de guardias nacionales y Oficiales-Soldados para que estuviesen prontos al primer aviso.

Era mas de media noche cuando una falua que conducia el capitan teniente *Machado*, el célebre *Conrado*, el teniente coronel *Bricio*, y capitan de la guardia nacional *Tota*, se atracó á la fragata Emperatriz á cuyo comandante pidió *Machado* de parte del gefe de division Taylor 50 ó 60 hombres armados, que le fueron entregados de buena fé, á pesar de que por precaucion, fueron mandados acompañar por dos oficiales de la guarnicion de la misma. El bote de la fragata y la falua en que iban los cuatro gefes de la empresa se dirigieron á Gloria; mas siendo recibidos al aproximarse á la playa por un vivo fuego de las guardias nacionales del batallon de San José que habian acudido á aquel punto á fin de impedir algun desembarco, conocieron los oficiales que acompañaban á la gente armada el lazo en que habian caido y volvieron inmediatamente hácia la fragata, siendo al mismo tiempo apresada la falua con cuanto en ella habia, así como Tota, Machado, Conrado y Bricio y luego conducidos á la fortaleza de Lage.

A la misma hora se reunieron en la quinta de San Cristobal los criados de las cocheras, otros que habian sido del Emperador, algunos estrangeros de los que habian pertenecido al ejército, y varios socios de la Conservadora, y en número de mas de 200 teniendo á su cabeza al titulado *Baron de Boulow*, con sus ayudantes de órdenes el teniente coronel *Gaviao*, y el redactor del *Caramurú*, *David de Fonzeca Pinto* á mas algunos oficiales de tropa y guardias nacionales de aquel distrito, marcharon sobre la ciudad conduciendo dos pequeñas piezas de bronce, que existian en la quinta, (cuya entrega habia ya inutilmente sido exigida por el señor *Jutor* de *S. M.* el Emperador,) y trayendo por distintivo en las casacas ó chaquetas, cintas encarnadas ó de color rosa. Asi avanzaron hasta el *Rocio de la Ciudad Nueva*, donde viendo que su trama estaba descubierta y que fuerzas superiores iban de la ciudad contra ellos, recelando que estaban cortados por la retaguardia, se retiraron á toda prisa para el camino de San Cristobal, donde apenas habian llegado cuando se les presentó el batallon de guardias nacionales del Sacramento, que con una fuerza considerable de caballeria de linea Permanente y Nacional habian ido hácia *Barro Vermelho* á fin de cortarles la retirada, dirigiéndose al mismo tiempo sobre ellos por el *Atterrado* otra fuerza de infanteria nacional de la Candelaria con artilleria.

Tuvo lugar el encuentro en el camino nuevo del Emperador. Los *Caramurus* hicieron fuego inmediatamente sobre los Nacionales, los que instigados por la voz de sus gefes, cargaron sobre ellos junto con la caballeria, poniendolos luego en derrota, y tomandoles las dos piezas. El Baron y sus ayudantes fueron los primeros que fugaron. De los sediciosos murieron mas de diez y seis, á mas de gran número de heridos, que se escaparon, favorecidos por la oscuridad de la madrugada bastante lluviosa y por el humo de la pólvora. De los nuestros pereció un Municipal y fueron heridos otros y algunas Guardias Nacionales y soldados de caballeria. El capitan Pessanha de la caballeria de Minas tambien fué herido gravemente habiendo tenido que amputarsele un brazo. Tambien sufrió un tanto el intrépido Comandante de los Permanentes, el Teniente Coronel Theobaldo, herido en un brazo y con una contusion en el abdomen.

A las 10 del dia se habia concluido todo; la ciudad estaba tranquila, y los amigos del órden contaban una victoria mas. Son todos dignos de elogio los Guardias Nacionales y los demas individuos que se presentaron tan denodadamente para sostener el Gobierno legal, pero sin embargo merecen particular distincion los Srs. Saturnino, Comandante del Batallon del Sacramento, Mayor Luis Alves de Lima, Teniente Coronel Theobaldo, el Capitan Pessancha, que tuvieron la mayor parte en la derrota de los facciosos, quedandoles á los demas que presentaron para escarmentarlos, el sentimiento de no haber tenido parte en su gloria, por ser necesario guarnecer otros puntos.

He aquí como se disipó la gran tormenta con que, en sus 6 últimos números, nos amenazaba el *Caramuzi*. Con todo, corren voces de que se harán nuevas tentativas, mas ellas tendran el mismo resultado, porque los sustentadores del órden, sea cual fuere el lugar de su nacimiento, tienen jurado esponerse por él hasta el último momento de su existencia.

Se anda en busca de algunos de los comprometidos en esta trama. D. Antonio de Saldanha que como tal, fué preso, ha logrado fugar. El Gobierno ha publicado la proclama que se inserta á continuacion:

Ciudadanos—El dia 8 mostrasteis vuestro amor al órden vuestro respeto a lás leyes dispuestos á combatir los conspiradores que atentaron deponer la Regencia, derribar al Gobierno, y proclamar una Asamblea Constituyente. En el dia de hoy vuestro patriotismo acaba de escarmentar esos perversos que insolentemente se atrevieron á proclamar D. Pedro I.

Acabais de desengañar á esos pérfidos, que jamas dieron un paso en la senda del deber y la honra; y que los enemigos de la Patria os tendrán en el campo al momento que osaran ofenderla. Cuando se está al frente de ciudadanos como vosotros, un noble orgullo se apodera de los que se hallan encargados de ejecutar la voluntad nacional.

¡Viva la nacion Brasilera, digna de la libertad que goza!

¡Viva la Constitucion brasilera! ¡Viva la Asamblea General! ¡Viva el Sr. D. Pedro II, unico Emperador del Brasil! ¡Vivan los ciudadanos armados y los militares que os han coadyuvado en la defensa de la Patria!

Francisco de Lima y Silva.
Jose de la Costa Carvalho.
Juan Braulio Moniz.
Diego Antonio Feijó.

NOTICIAS DE EUROPA.

El paquete ingles *Pigeon*, yendo del Janeiro á Falmouth, encontró la escuadra de D. Pedro el 16 de Febrero en lat. 40°,8 long. 21° 45'. El paquete habló con la fragata *Reina de Portugal*, que conducia á su bordo á D. Pedro. Al otro dia debian llegar á Tercera. Habian tomado un bergantin que encontraron con bandera y papeles legalizados por las autoridades de D. Miguel. La segunda division de la escuadra constitucional salió de Belle Isle el 22 de Febrero: ella es compuesta de 2 corbetas, 2 transportes, 2 bombarderas, y un barco de vapor y conducia mas de 1500 hombres de tropa estrangera y voluntaria. Se habia organizado en Francia una legion de 800 polacos mandada por el coronel portugués Freire Salazar, la cual debia embarcar en el Havre en buques mercantes antes del 1° de Marzo.—El egército constitucional ascendia á 11,500 hombres entre portugueses y estrangeros.

El *Temps* de Paris de 16 de Febrero dice lo siguiente:—

"El principio de la *intervencion* se ha sostituido definitivamente al de la *no-intervencion* en los derechos de las naciones en Europa. El Embajador español ha dirigido una nota al Gobierno frances sobre la espedicion de D. Pedro contra Portugal. En esta nota se establece claramente el derecho de España para ingerirse, y sostener, no solo moralmente, sino si fuere necesario por las armas, la actual constitucion de Portugal y el Rey D. Miguel.

"La España funda sus derechos en los mismos principios que la Austria invoca por su intervencion en Italia. Estos dos principios son; 1°. La alianza con España que hace valer D. Miguel; 2°. El derecho que cada Gobierno tiene de defenderse contra el contagio moral de ideas, y contra un sistema revolucionario. Y la empresa de D. Pedro es reputada como una invasion del sistema revolucionario.

"La España no es un Gobierno con que se puede tratar como con los otros; tiene principios inflexibles, necesidades que ella se impone; envuelta en su civilizacion semireligiosa y barbara, habla en tono alto, porque es apoyada por las recientes victorias reportadas sobre las ideas liberales, y por las promesas de los tres grandes Gabinetes, Austria, Prusia y Rusia. Esta posicion hace muy embarazosa la conducta de la Francia para con D. Miguel; ¿qué puede decir á la España el gobierno frances, respecto del principio de la no intervencion? ¿Por que no ha de permitir á la España obrar hácia Portugal del modo que ha consentido que el Austria obre hácia Italia? No varia un principio; la España tiene los mismos intereses que el Austria; puede temer que el principio que está por triunfar en Lisboa atraviese las fronteras."

El *Constitutionnel* de la misma fecha se produce en los siguientes términos:

"Hemos hablado ya de los preparativos que hace la España para preservar el sistema de D. Miguel de la ruina con que el próximo desembarque de D. Pedro parece amenazarlo, y anunciado que la España habia dado órden á sus Enviados en Francia é Inglaterra para hacer saber sus resoluciones. Se dice que anoche se celebró un Consejo de Ministros, en que se consideró esta comunicacion de España, y en que se decidió que se intimase al Gabinete de Madrid que se reuniria un cuerpo frances á los Pirineos con la mira de entrar en España, el momento que el ejército español penetrase en Portugal. Si esta determinacion es cierta, debe haberse tomado de acuerdo con el gobierno ingles, que se halla comprometido por tratados para proteger al Portugal contra toda invasion estrangera. La declaracion del Lord Palmerston sobre la union de la Francia é Inglaterra seria asi muy pronto confirmada."

El *Courier* de Lóndres asegura que el Lord Palmerston habia anunciado al Sr. Zea Bermudez, Embajador español en Lóndres, que si España auxiliase á D. Miguel, el gobierno inglés sabria como obrar.

Las noticias que contienen los diarios franceses sobre la espedicion á Italia son contradictorias. El *Constitutionnel* asegura que la primera division habia desembarcado en Civita Vecchia; agregando que aunque era verdad que el Papa se habia opuesto á admitirla, los austriacos no habian querido segundar sus deseos. El *Messager* anuncia ser fuera de duda que el Gobierno Pontifical habia rehusado recibir las tropas francesas en Ancona. En la Bolsa de Paris era valida la voz de que los buques que llegaron á Civita Vecchia, habian encontrado una resistencia tal que fueron obligados á regresar. El Gobierno francés no habia tenido noticia oficial de ninguno de estos sucesos, por lo que varios periódicos los reputaban como simples conjeturas. Otros creian que la espedicion, despues de dar la vela de Tolon, recibió órden de dirigirse á la Morea, por ser innecesaria ya en Italia, desde que se habia restablecido el órden allí y el Gabinete de Viena habia declarado su intencion de hacer retirar cuanto antes sus tropas, supuesto que habia logrado el objeto que se propuso al mandarlas.

Escriben de Boloña que el Cardenal Albani se conduce con la mayor moderacion y hace los mayores esfuerzos para tranquilizar el animo público. Acababa de restablecer allí el Tribunal de Apelacion que se habia trasladado á Ferrara.

El ruidoso pleito que seguian en Paris los principes de Rohan contra el Duque d'Aumale hijo menor del Rey de los franceses y la Baronesa de Feucheres, sobre el testamento del finado Duque de Borbon, que los demandantes alegaban habia sido arrancado de él por medios violentos ó ilicitos, fué decidido el 22 de Febrero por la Corte Real en favor de los legatorios, condenandóse á los principes de Rohan á una multa de 50 francos y costas.

Los disturbios en el Electorado de Hesse habian sido ocasionados por la introduccion del sistema de aduanas prusiano, con perjuicio del comercio de aquel pais con la Belgica y la Francia. Un regimiento de linea de la guarnicion de Hanau, se habia sublevado. El pretesto que alegaban los amotinados, era la prolongacion de su tiempo de servicio, que se queria estender á 12 años.

El *Nouvelliste* de Paris, refiriendose á una carta particular, dice que las provincias renanas de Baviera se hallaban en insurreccion, y que las provincias prusianas sobre la margen izquierda del Rin estaban dispuestas á imitar el ejemplo. Se dice que en Hombourg se habia plantado el arbol de la libertad, y que en Deux Ponts y Parmaseus se habia enarbolado la bandera tricolor. Reinaba la mayor confusion. Los insurgentes hablaban de establecer un gobierno republicano y unirse á la Francia.

El gobierno acaba de cumplir la obligacion que le imponen nuestras instituciones, haciendo á los Representantes del pueblo la esposicion anual de los negocios públicos. El cuadro que ha presentado, si bien no es tan lisongero, como quisieran los amigos del país, es sin embargo demasiado halagüeño para que estos dejen de congratularse cordialmente, máxime cuando traen á la memoria los fuertes sacudimientos, las funestas desgracias, de que hemos sido victimas en el infausto periodo que pasó, dejando tan indelebles y deplorables recuerdos. Una situacion comparativamente tan feliz, es debida en gran parte, al prudente uso que ha hecho el ilustre ciudadano que preside la administracion de la Provincia, del poder saludable con que le armó la Legislatura. Aquel poder, tremendo en manos del hombre sugeto al imperio de las bajas pasiones, se ha empleado por nuestro virtuoso gefe de un modo tan circunspecto, que su accion ha sido sensible solo en los bienes que nos ha proporcionado.—Pero ese poder, á que la Pátria debe su salvacion y los ciudadanos su reposo, ya no existe. Cediendo con una noble deferencia su propio convencimiento, á la opinion de hombres distinguidos por sus luces, el Sr. General Rosas, ha devuelto á la soberanía provincial, el sagrado depósito que le encargó. Este rasgo de desprendimiento, será apreciado debidamente por sus coetaneos, y la historia al registrar las acciones brillantes, le acordará un lugar distinguido en sus anales.

Mas, la devolucion de las facultades estraordinarias deja un vacio en la administracion, que deben ocuparse de llenar con la posible brevedad los Representantes del pueblo. Si queremos ponernos al abrigo de las maniobras de los discolos y resguardar el país contra las tentativas de la anarquia, es preciso que se vigorice la accion del Ejecutivo de un modo capaz de frustrarlas. Es innegable que esta provincia en particular y la República en general encierran abundantes elementos revolucionarios, que los materiales del desorden ocultamente fermentan, y que si no son neutralizados, una esplosion tarde ó temprano sucederá. Entre las atribuciones ordinarias del gobierno y las facultades omnimodas de que acaba de desnudarse, puede hallarse un término medio, que disipe los recelos que inspira un poder dictatorial, y satisfaga á la voz los votos

que temen mas que aquel, una auto- demasiado circunscripta para que garantía alguna de la permanencia tranquilidad pública. En los senti- os patrioticos de nuestros legislado- confiamos, para que adopten algun io que todo lo concilie, de modo que amos anublarse al rayar la brillante ectiva de un porvenir dichoso.

Sr. D Diego Brittain, por mucho o uno de los principales comerciantes de esta plaza, falleció en Lóndres el Febrero último.

icidio—Ayer se degolló con una navaja de afeitar D. Eduardo Tollo, esposo de Da. Josefa Garcia, viuda del capitan lta, que fué ejecutado en 1823. Se a el orígen de esta fatal desgracia.

tas impuestas por la Policía, que han lo introducidas en la tesorería del mo el dia 12 del corriente.

el comisario de la 1ª. Seccion D. Matias Robles.

D. Baltazar Pablo Bich, por haber comprado especies robadas $25

el comisario D. Manuel Insua del mercado del Centro

D. Ramon Paez, carnicero por falta de dos libras en la venta de la carne 20

mitad para el denunciante 10

D. Manuel Gomez, por tener un caballo suelto en el mercado 4

OTA.—En la multa publicada en los ódicos del 11 del corriente referente uero descomisado por el comisario del cado del Oeste D. Manuel Garcia á Teodoro Colman, por no venir contra- cado, segun lo dispuesto por la superioridad; se ha padecido una equivocacion s lo entregado al predicho comisario o aprensor, son 18 ps. 5 y ½ reales, terceras partes de los 28 que importa multa y producto del cuero.

Está conforme.

VICTORICA.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR—Berg. sardo *neral Americano* hoy a la 1.

A LIVERPOOL.—Bergantin inglés *Susannah*, 17 [illegible] 4 [illegible]

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

D. Fernando Velaso de Montevideo
Juan Luis, Dabe de idem
Jacinto de los Santos, de idem
Tomasa Navarro, de idem
Rosa Sanchez, de idem
Pedro Miró, de idem
Carlos Holland, de idem
Angel Casares, con un criado de idem
Maria Josefa Texedor Soler, con dos hijas de idem
Luis Casalla, con su hijo politico dos niñas, una negrita libro de idem

SALIDA.

Da. Isabel Madrid y un chico, á San Pedro
Juan Nepomuceno, á Dolores
Manuel Palavesino, á id.
Tomasa Pastran, á Martin Chico
Josefa idem, á id.
Demetria idem, y cuatro niños á id.
Carlos Gomez, al Norte
Dolores Rodriguez, á las Vacas
Cirilo Hidalgo, á los Montes Grandes
José Carmona, 2 criados á id.
Eusebio Amengual, á Mercedes
Matias Bilallasboa, á la Magdalena
Maria Sanchez, á id.
Benito Diaz y un esclavo á la Banda Oriental.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA ANTERIOR.

Parroquia de San Miguel.
Da. Dominga Barnes, 18 años
Parroquia del Pilar.
Maria Torrientes, 68 años morena
Parroquia de la Piedad.
José Domingo Cruz, 1 año
Juana Brizuela, 37 años morena.
Juana, párvula
Sagrario del Sud.
José Madera, 18 años moreno esclavo
Hospital General de Hombres.
Coronel D. José Morio, 61 años
8 cadaveres.
Un parvulo arrojado en la Iglesia del Colegio.

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 12.

15 fanegas... ....á.........4286
100 id... ....á... .....43 4

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Da. Rosa Pucheta, despachada para Córdova por D. Juan Carlos Rosado: 10 carretas, 3 pasageros, 16 sirvientes, 130 animales: cargamento, 3 carretas de yerba, 2 id. de azucar, 5 id. de hacienda seca y 2 carretas loza.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin frances *Bonne Eimlie*, para el Havre de Gracia.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIAS 11 Y 12.

A Zimmermann, Frazier y Ca., Paz 94.
8 fardos esteras para ventanas, 35 cajones cohetes dobles, 4 fardos cañas para los voladores, 1 cajon abanicos para chimenea, 2 id peines de Boxes, 8 fardos liencillos de 28 pulgadas, 11 id id de 38 id, 2 id cotines de algodon.

A D. Alfredo Barber, Victoria 128.
1 bocoi azuelas, 1 id alcayatas.

A D. Jorge Nutal, Maypú 14.
18 atados palas, 5 cuñetes clavos surtidos, 1 cajon quinquillería, 1 id con un calentador, 1 id con escopetas, pistolas y trabucos; 960 ollas de fierro, una cuja, 1 cajon con tijeras, cortaplumas, asentadores de navajas, chairas, anzuelos, cucharas de metal para mesa y café, navajas de barba, &c; 2 cajones herramientas para carpinteros, 1 id sombreros de pelo, 1 id con betun, cajitas de lata y varias frioleras; 1 id calderas de fierro, 150 tablas, 2 caños de estufa, 14 estufas chicas, 3 chimeneas para sala, 9 id chicas, 3 planchas de fierro para cocina económica, 10 hornillos, 3 ruedas, 6 piñones, 1 fardo tela de lana para sofá, 3 id bayetones, 4 id liencillo asargado y ordinario, 1 cajon sillas para montar, 1 id naipes ingleses, 2 id papel de cartas y largo, 3 id con libros en blanco, plumas, letras y conocimientos, papel, lacre, &c; 3 fardos papel de estraza marca mayor, 1 baul pañuelos de seda ordinarios, 1 id tafetanes, pañuelos fulares tela de la India, id de seda negros; 3 id zapatos para niños y para señoras de prunela, 16 cuñetes clavos, 9 barricas cal.

A M. Laclaverie.
1 baul marroquines y tafiletes, 2 id becerros.

A Plowes, Noble y Ca., Florida 30.
79 canastos loza.

A D. Juan MacDougall, Florida 30.
1 fardo pañuelos de lana, 3 cajones hilo de ovillos blanco.

A D. Juan Best y hermanos, Victoria 158.
1 cajon dedales fondo de acero, 2 barriles estaño.

A D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
4 fardos listados para vestidos, 9 cajones hilo blanco de ovillos, 7 id id id id, 1 baul útiles de escritorio conteniendo plumas, lapices, lacre, obleas, papel blanco, cuadernos en blanco

A D. Francisco Chas, Universidad 56.
7 canastos loza.

A MacCrackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon pañuelos y capotillos de algodon floreados, 1 id id id de cachemir, 1 cajon zarazas, 9 fardos liencillos de 28 pulgadas.

A Puel, Rodriguez y Ca., Belgrano 105.
1 cajon lanillas finas para chalecos, 1 id prunelas finas, 1 id cotonias blancas colchadas para chalecos, 2 id lanillas para chalecos, 1 id cotonias de colores para chalecos, 5 id lanillas finas de colores de buen gusto.

A D. José Coelho, Piedad 77.
254 bolsas trigo

A D. Juan Nicholson, Belgrano 105.
1 cajon medias de seda.

A Lavalle y Macome, Potosí 36.
1 cajon sillas de montar, una pieza prunela, 2 libras hilo de lana.

A Dorr y Reincke, Paz 28.
6,820 pesos fuertes.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A beneficio de

FRANCISCO CACERES.

El *MARTES* próximo 15 del corriente, la compañía dramática servirá á tan respetable público con la sublime tragedia moderna, nunca representada en este Teatro, en cinco actos, titulada :-

ISABEL,

ó

Los Amantes de Tervil.

—Finalizando la funcion con el divertido sainete, nominado :-

EL TRIUNFO DE LAS MUGERES.

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Potosí, frente al No. 92, distante media cuadra del mercado para San Juan, y de la plaza de la Victoria tres y media: tiene todas comodidades precisas á un negociante, por la disposicion de su edificio, para grandes depósitos, y suficientes habitaciones para familia. El que se interese por el todo ó parte de ella, puede ocurrir á la calle de la Paz, casa de altos número 98, de la Merced media cuadra para el Retiro. m 14 3p

SE VENDE,

UNA estancia en el Entre-Rios, situada en la costa del Rio Paraná, en Feliciano, dista como 35 leguas de la ciudad al Norte, es establecimiento de importancia. Los señores que se interesen en esta compra, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 93, donde darán razon de sus pormenores. m 14 6p

ROBO.

EN la noche del Sabado proximo pasado se han robado en la botica plaza de Lorea, cuatro vasos con medicamentos, dos de cristal y dos de loza; el Sr. Farmaceutico que los aperciba tendrá la bondad de avisar á dicha botica.

m 14 1p

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas de á onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando a muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor miéntras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente á la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa

Los planos con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de lo Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia.

m 14 15s

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing A.1. British Brig ELIZABETH, 233 tons register, Peter MacGoa, master; is now taking in cargo—has a large part thereof engaged, and will meet immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs Wm. Rodger, Breed & Co., or to

CHARLES, R. HORNE,
m 11 tfe No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A.1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations, apply to her cossignees Messrs R. & J. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
m 11 tfe No. 88, calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL.

La muy hermosa, de construccion inglesa BARCA BYKER, su capitan Lucas Bruce, buque nuevo, siendo este su segundo viage, tiene ya parte considerable de su carga contratada y será despachada con brevedad. Por los demas pormenores ocúrrase a su consignatario D. *Jorge Lord*, No. 95 calle de la Catedral ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
m. 14 tfe Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL.

The fine British built Barque BYKER, Luke Bruce, commander; now only on her second voyage; has a considerable part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For further particulars, apply to her consignee Mr. George Lord, No 95, Calle de Catedral, or to CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gostal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
m14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Martes próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios,

AMADEO y CAPRILE.
Calle de la Paz No. 58.

LIBRERIA.

En la calle de la Victoria No. 106, media cuadra de la plaza para el campo, se hallan á venta las obras siguientes, recien llegadas de Europa.

De Legislacion, Jurisprudencia, &a.

Tapia Febrero novísimo 10 tom. en 4.º; Devoti, derecho canónico 1 tomo en 4.º en castellano; Palacio, Justita de Castilla 2 tom. en 4.º; Colon, juzgados militares última edicion 5 tom. en 4.º; Formulario de procesos por el mismo en 8.º; Partidas de Gregorio Lopez última edicion 4 tom. en folio; Código de Comercio frances en castellano 8.º; Heinecio, Recitaciones del derecho 4 tom. en 8.º en 2 volúmenes; Antonio Gomez, 3 tom. en folio en 2 volúmenes latin última edicion; Cobarruvias recursos de fuerza 2 tomos en 4.º; Ferrari, Biblioteca con adiciones 10 tomos en folio en 5 volúmenes última edicion; Diccionario Judicial en 8.º edicion de 1831; Hermosilla, arte de hablar en prosa y verso 2 tomos en 4.º; Diccionario de Legislacion civil, penal, comercial y forence, ó sea resumen de las leyes, usos prácticos y costumbres, como así mismo de las doctrinas de los Jurisconsultos dispuestas por el órden alfabético de materias con la esplicacion de los términos del derecho, obra utilísima para todo género de personas, en castellano, Paris 1831 en folio; Elementos de elocuencia forence 2 tomos en 8.º; Recopilacion de las leyes de Indias 3 tomos en folio última edicion; Diarios de las cortes estraordinarias y ordinarias de España desde 1810 á 1822 con la coleccion del Teatro de la Legislacion de España é Indias 28 volúmenes edicion rara é interesante; Martinez, librería de Jueces 13 tomos en 4.º

Geografia,

Miñano, diccionario geográfico estadístico de España y Portugal 11 tomos en 4.º; La Croix, geografia universal, 7 tom. en 4.º; Montenegro, lecciones de geografia en 4.º; Antillon lecciones de id. 2 tomos en 8.º; Atlas para la geografía universal; Atlas del reyno de España, ambos en folio;

Historia, Literatura y Devocion.

Buffon, historia natural, segunda edicion 22 tomos en 4.º láminas; Herrera, descripcion de las Indias 4 tomos en 4.º mayor; García, orígen de los Indios del nuevo mundo en 4.º mayor; Año Cristiano de Croisset con las Dominicas 18 tomos en 4.º; Hervas, sus obras completas 21 tomos en 4.º; Diccionario de la lengua castellana última edicion de la Academia; Herrera de Agricultura, con importantes adiciones de la sociedad económica matritense 4 tomos en 4.º; Diccionario de Medicina y Cirujía 7 tomos en 4.º; Orígen de las leyes, ciencias y artes 5 tomos en 4.º; Cartas del filosofo rancio 5 tomos en 4.º; Abril, poesías de Horacio, latin y castellano edicion nueva original 4 tomos en 8.º mayor; Ortografia de la lengua castellana en 8.º; Tapia, cartas á Sofia sobre la Química é historia natural 4 tomos en 8.º; Cementerio de la Magdalena 4 tomos en 8.º; Torel Orígen de las sociedades 3 tomos en 4.º; Canga Argüellos diccionario de hacienda 5 tomos en 4.º; Jaen de la confesion en 8.º; Pouget, compendio del catecismo en 8.º; Jesus al Corazon del Sacerdote; Villa Castin, meditaciones; Egercicios Cuotidianos; Viacrucis; Ramillotillo de divinas flores; Ullos del Rosario; Semana Santa-ria; Diario del Cristiano; Retiro Espiritual; Visitas al Santísimo; y otras varias obras que se verán en el catálogo, que se daran á precios equitativo.

m 14 2p

AVISO.

LA fabrica de paraguas calle de la Piedad núm. 102, bajando de la calle de la Florida para la Catedral, se halla perfectamente surtida de paraguas de pequin, de todos tamaños, á varios precios empezando por el de 25 pesos de excelentes materiales y construidos con perfeccion, cuyas dos calidades son las únicas necesarias a consultar su solidez y larga duracion. Igualmente de coco, empezando sus precios por 8 pesos: quitasoles, empezando por 12 pesos; se reciben en cambio (a cuenta) paraguas usados y armazones viejos: se componen con toda la perfeccion que suministran los conocimientos en este arte y el completo surtimiento de todos los materiales para la reposicion de toda pieza. Hay pequines de todos colores para cubiertas de paraguas y para-soles, y algunos cocos, ballenas de corcet de todos tamaños y anchos, y se trabajan á la medida que se pidan; id. algunas ballenas de capote. El público puede estar seguro de encontrar en dicho establecimiento, la acostumbrada perfeccion en las obras la exactitud y la equidad posible. m. 14 3p.

Al Sr. D. Antonio Moreira.

QUE compró muebles en el remáte en casa del Dr. Figueredo el Viernes 11 del corriente se le suplica se sirva ocurrir á casa de

LAVALLE Y MACOME.
No. 36 calle de Potosí

CENIZA.

HAY de venta 40 fanegas de superior calidad á bordo del lanchon *Brillante* en el puerto de los tachos; el que se interese por ella se podrá ver con D. Gerónimo Marquez, en la calle de la Reconquista No. 108. m 14 3p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el MIERCOLES 16 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, *No. 93, calle de la Reconquista*

☞Tiene el Registro abierto.

m 14 3p

PARA MONTEVIDEO.

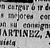

Saldrá el Martes 15 del corriente, si el tiempo lo permite, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

REMATE.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la Boca del Riachuelo.

Hoy Lunes 14 del corriente, á las once, se rematarán por órden del Tribunal de Comercio, á la mas alta postura, porcion de maderas de varias clases existentes en aquel punto, el pormenor de ellas está en la casa de los rematadores, calle de la Reconquista No. 63, donde lo podrán ver los interesados.

POR LOS MISMOS.

Remate de fincas.

En la calle del 25 de Mayo casas nuevas de D. Guillermo Morris.

El dia 15 de Mayo se han de rematar en uno ó en dos lotes todas las casas que hacen frente á los números 59 hasta 67 calle del 25 de Mayo que comprende: La casa donde esta la imprenta con sus altos, la fabrica de coches con todo su edificio, la casa donde está la Sala Argentina y un famoso almacen en los bajos de la misma con dos bodegas ó sótanos; cada lote tiene 5 balcones, en los altos á la calle y el frente total es como de 42 varas, el fondo es de 47 varas y cada casa tiene su sótano.

Los señores que gustasen ver las casas y tratar por ellas en particular antes del dia del remate se servirán ocurrir á casa de los rematadores calle de la Reconquista número 63.

POR J. J. A[illegible]OLA Y CA.

Calle de la Florida No. 50

Hoy Lunes 14 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán á quien mas diere por cuenta de aseguradores; dos fardos de bayetas de dos frisas apañadas mayor parte granas, algunas piezas de franelas amarillas y pañuelos de rebozo con averia de mar—*Al mismo tiempo*—Unos generos de lana para trages y otros diferentes artículos de esta especie, algodones, generos de hilo, carpetas, muebles y otros diferentes artículos que se manifestarán al tiempo de la venta—*Igualmente*—se rematarán de 6 á 8 bocois de rom de Jamaica de superior calidad por conclusion de un cargamento, vino de Burdeos enbotellado, y de frontiñan, rapé de París, unos calices y patenas de platina, cuadros de pinturas, y escritorios portátiles con estuches.

POR MARTINEZ y DORR.

Calle de la Florida No. 49.

El Martes 15 del corriente se han de rematar precisamente por cuenta de quien pertenezca á la mejor postura y al contado lo siguiente.

45 docenas sillas de esterilla y de madera de N. A. 14 bocois de tabaco de hoja de Virginia, 6 cuñetes tabaco de mascar, 1 partida peinetas de carey y de talco de todas clases, 2 cajones de naipes ingleses, 18 fardos lienzos de 28 pulgadas, 16 id. de 28, 16 id. id de 30, sombreros de todas clases, 5 cajones fusiles, 4 cajones de trues de hilo finos, 9 id. de añil, 1500 piezas mahones 1 lote de parrillas.

Al mismo tiempo—Se rematará otra porcion de efectos y artículos que se verán al tiempo del remate.

POR LAVALLE Y MACOME.

En la casa de remate que fué de los SS. Medrano y Gonzalez, núm. 18 calle de la Florida.

El Martes 15 del corriente se rematarán por cuenta de quien pertenezca todos los artículos que aun existen en dicho remate su pormenor es como sigue:

Mesas, cujas y lavatorios de caoba, escritorios, sillas asiento de esterilla y de madera, mostradores, y vidrieras, sofaes, cómodas, cunas, chimeneas, estantes, espejos para sala, cuadros, alfombras, floreros, balcones y ventanas de fierro.

En seguida.—Un elegante surtido de mercería como relojes de oro y plata, unos restos mostacillas con otros artículos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Universidad No. 109.

El Miercoles 16 á las 11 en punto se ha de rematar al mejor precio y por cuenta de quienes pertenezca.

Una partida de ollas de fierro averiadas. *En seguida* por chancelacion de facturas unos cuantos canastos de losa como platos blancos y azules y de orilla, escupideras id. y pintadas, fuentes con tapa, lavatorios, jarros &c. *Al mismo tiempo*—Un surtido de cristales &c.

Panacea de Swaim,
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifilíticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. a 11

AVISO.
A los saladeros y almaceneros.

SE vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que necesiten dicho renglon para faena de saladero, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse del precio, en escritorio No. 112 calle de la Piedad. m 8 15c

---

AVISO.

GRASA fina oriental se vende a 6 reales libra, calle de la Reconquista número 198, del Puente del Hospital para el Alto una cuadra. m 4 15p

---

AVISO.

ED señor Eduardo Nancy recien llegado de París, hace succos franceses al último gusto, y tambien se encarga de componer los viejos á un precio moderado. Vive calle de Belgrano No. 144. m 8 15p

---

SE VENDE,

POR cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224, donde vive su dueño. a 30 tfe

---

AVISO A LAS SENORAS.

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas,y sin ninguna incomodidad para su cuerpo,con los corses de salud llamados de la mañana. Estos corsés son muy bien hechos y de un genero de mucha duracion. Su precio 10 pesos cada uno. Se venden en la calle de Potosí núm. 92. a. 28 tfs.

Aviso á los almaceneros.

EN el almacen No. 56, calle de la Paz, hay de venta papas irglesas en canastos recien desembarcados á 7 ps m 10 tf*

FOR SALE,

AT the Store No. 56 calle de la Paz, english potatoes in hampers just landed, at the low price of 7$ arrob. m 10 tf*

A los interesados en tropas de carretas,

SE venden dos carretas de carga entera, y propias para el tragin del interior son de muy buenas maderas, y se darau, á precios equitativos. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfe

---

DINERO A REDITOS.

SE dán 3 ó 4000 pesos á reditos, sobre hipoteca libre de todo empeño y por el término de seis meses. En la calle de Cuyo No. 2 darán razon, de las 2 hasta las cuatro de la tarde. m 11 2p

---

Al Amigo de los Dientes,

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie. Se vende á 3 ps. con su receta, en la calle de Potosí No. 92. m 12 tfs

---

☞*TO SERVANTS WISHING TO RETURN TO ENGLAND.*

WANTED by an English family about to embark for England, an English or Scotch woman, to act as servant and to take charge of the children during the passage. Apply at No. 55, calle de Chacabuco. m 12 tfc

---

LECHE PURA y BARATA.

SE vende diariamente en el almacen No. 113 calle de la Universidad en la plaza Chica. m 11 3p

---

☞AVISO INTERESANTE.

SE vende á un precio muy reducido, la confitería de la *Abundancia*, sita en la calle de la Piedad No. 108, bien surtida de dulces finos y con todos los utensilios necesarios: ó igualmente quien quiera comprar alguna partida de carne fresca de membrillo, sandías, zapallos y tomates en caldo, que tanto por la venta de estos como de la dicha confitería, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 165, donde se vende tambien una partida de habas frescas á precio muy barato. m 10 15c

---

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

JAMES NOTT
HAIR CUTTER AND DRESSER
No. 35 calle de la Paz,
(Adjoining the Hotel de la Paz)

RETURNS his sincere thanks to his Friends and the Public, for the great patronage he has received since he has commenced business in this city, and respectfully states that in his present residence he has most superior accommodations for his customers, and trusts that he shall be honoured with a continuance of their favours. To the above profession, and the manufacture of artificial hair, the advertiser has devoted 25 years of study and experience in the first establishments in London; and, therefore, trusts his friends and the public will be convinced of his thorough knowledge thereof.

Ladies and gentlemen waited on at their own habitations, with the utmost punctuality.

J. N. having invented an apparatus on a new and superior principle for grinding razors, he offers his services in this respect to gentlemen, who may prefer shaving themselves.

Wigs and scalps of all descriptions, made with the greatest approximation to nature. a 17 1mc

---

TERRENOS PARA ESTANCIA,

SE venden nuevo leguas de terreno, comprendiendo en ellas las lagunas conocida con los nombres de Planseuyer y Zanjas; la primera con proximidad á la mitad del deslinde con D. Francisco Lozano, muy inmediata á la línea de frontera, y la segunda como dos líneas hácia el Sud, cuyos linderos por el Nord Oeste son con terrenos de D. Manuel Ravago, y por el Sud Este con tierras de D. Eugenio Villanueva.

Otras tres leguas cuadradas situadas en el Arroyo de Romero, dentro del cual se comprenden tres pequeñas lagunas y linda por el Nor-Oeste con tierras de la propiedad de D. Braulio Costa, por el Sud-Oeste con terrenos en enfiteusis de D. José Pardo; por el Sud-Este con D. Juan Tomas Ortiz y por el Nor-Este con D. Manuel Ravago. Dichos terrenos son de la propiedad de D. Aristides Boissiere; se venden á precios moderados. Las personas que se interesen en la compra, podrán dirigirse al escritorio de Juan Chassaing, comisionado para la venta, calle de la Plata número 78. m 8

AVIS.

On desirerait voir Mr. Chrétien Heckel fabricant de pianos á Rio Janeïro, pour affaires qui l'interessent. S'adresser au Bureau de Juan Chassaing rue de la Plata No. 78. m 8 8p

---

CAMBIO DE DOMICILIO.

ON José Bunnaire único lamparista de Paris en esta ciudad, proviene al respetable público de Buenos Ayros,que ha trasladado su almacen y fábrica de ojalatería, del No. 65 de la calle de la Victoria ó del Cabildo al No. 73 de dicha calle y en la misma vereda y cuadra; adonde nuevamente ofrece á las personas que han tenido a bien dispensarles su confianza, un buen surtido de artículos de su ramo á precios equitativos, y particularmente tubos de cristal y quinques de cobre superiores y de hoja de lata de una, dos y tres luces. Los que garantirá por su calidad y buena conservacion. m 1mp

---

PRECIO CORRIENTE SEMANAL,

SE halla de venta en esta imprenta. Consta de un pliego y medio en papel de carta. Su precio seis reales para los suscriptores, y un peso para los que no lo son. m 9 tf

---

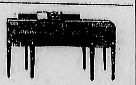

RIFA.

DE un escelente piano, en cantidad de dos mil pesos moneda corriente, á un peso la cédula; en la calle de la Victoria No. 25 se venden, y faltan ya muy pocas m 10 6c

---

SE VENDE,

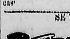

Una volanta en escelente estado, cas, lo mismo que nuevaconstruida en Londres, tiene guarnicion y caballo superior. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

---

SE ALQUILA,

UN almacen grande y seco, en la calle del Perú No. 118. Ocúrrase al número 16 calle de la Florida. m 10 1pd4

POMADA ENCARNADA DE UVAS,

ESTA pomada cura los pasmos de los labios, los suaviza, quita el mal aliento y dá á la boca el mas vivo lustre. Se vende á 3 pesos el tarro, en la calle de Potosí No. 92. m 10 tfs

---

Calle de la Piedad No. 176,

SE halla un surtido de barillas doradas propias para cuadros: otro surtido de stampas de santos de todas clases á un precio muy moderado. m 9 5p

---

LAS PEINETAS DE CAREY,

DE florero de Medicis de los señores Jauniau y Rousseaux han merecido buena aceptacion por las Damas de Buenos Ayres y como en el primer ensayo que han hecho, anunciado antes, tuvieron la desgracia de hacerlas algo pequeñas, se dedicaron esclusivamente en seguida á fabricarlas de mayor tamaño y gusto. Hoy han conseguido en fin, poniendolas á la clasificacion de las respetables señoras de esta capital, en que esperan no ser desairados con su concurrencia en la peinetería y fábrica de los arriba espresados; ambas en la calle de la Victoria, la primera en el No. 21 de la casa del señor general Don Matías Irigoyen, y la segunda en la del señor D. Pedro Lezica No. 158 a 14 1mp

---

LASTRE,

SE necesitan de 15 á 20 toneladas, ocurrase á casa de los señores Blanc y Constantin calle de la Paz No. 11. a20 tfc

---

INTERESANTE.

SE vende á precio muy cómodo, un establecimiento de herrería y de los mas acreditados en Buenos Ayros por su antiguedad y escelentes herrages de todas clases que constantemente se han trabajado y está situado en la calle de Cangallo número 156, contiene ocho fraguas completas, una porcion de herramientas de todas clases, máquinas, y demas muebles respectivos, con un repuesto de fierro, planchuelas de diferentes pulgadas, tiradillo en plancha y otras clases, carbon de piedra, &a. Las personas que se interesen en comprarlo, ocurrirán á la casa de J. J. Arriola y Ca. calle de la Florida No. 50 m 5

AULA DE LATINIDAD.

EL establecimiento de primeras letras de la calle de la Victoria No. 95, que hasta ahora no ha abrazado otros ramos de enseñanza que los de lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, y doctrina cristiana, ha agregado hoy el estudio de la latina al cargo de un sujeto que se contraerá esclusivamente á enseñarla desde sus rudimentos con las asignaciones respectivas á cada clase, con la advertencia de que no trata de abusar de la confianza que pudiera merecer, sino antes bien de hacerse acreedor á ella, suponiendo para esto como circunstancia indispensable la puntual asistencia, aplicacion y estúdio de sus alumnos. m 8 8p.

AVISO.

LA Comision nombrada para revisar el estado de la casa de Medrano y Gonzalez, suplica á los señores que tengan cuentas contra ella, concurran el Jueves 10 del corriente para esponerles el resultado de su trabajo. m 9

AVISO.
A los celadores ú otros particulares.

Hace mas de un mes que se ha huido un negro llamado Juan es de todo trabajo, y hay sospechas está ganando jornal, ó lo retienen á pretesto que dice ser libre. En poder de quien se halle, se le hará el cargo correspondiente sí con este aviso no se lo entregase á D. Ildefonso Lopez, calle de la Plata No. 81, ó en la calle de la Victoria No. 35. Dicho criado es casado en San Nicolas de los Arroyos en poder de D. Mariano Ruiz, quien lo hubo de los herederos de D. Bonifacio Monssó, vecino de la Bajada de Santa Fé; dicho Ruiz lo mandó á esta de Buenos Ayres para su venta que efectuó su apoderado Lopez. Las señales son, de edad como de cuarenta años, huesudo, estatura corpulenta, cerrado de barba, geton, cuerpo y modo de andar agauchado, patudo, semblante de cara y ojos de borracho, que lo es bastante, su ropage de trabajo y gorro colorado. El que lo encuentre y dé noticias de él, ó lo entregue en las casas arriba indicadas, se le gratificará con cincuenta pesos. m 9 6p

---

AVISO.

EL Jueves 10 del corriente por la mañana se ha huido de la casa No. 124 calle de la Biblioteca, un negro llamado Manuel, de edad como de 14 á 16 años, delgado de cuerpo alto, la nariz achatada; de nacion africano, algo bozal para hablar el español, la voz fuerte, algo cargado de hombros y los brazos echados para tras para caminar; lleva un atado de ropa, con 2 calzones blancos, 2 calzoncillos, 1 chaqueta blanca, 2 chalecos, 2 camisas, 1 delantar que agarra desde el pescuezo, 1 sombrero blanco y zapatos. El que lo entregue en dicha casa será gratificado. m 11 3p

---

BOTINES PARA SEÑORAS.

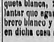

De muy rica calidad y colores, se han sacado ayer en la tienda joyeria calle de la Victoria No. 25 á un precio sumamente barato. m 11 4c

---

SE VENDE,

UN matrimonio y un negro sano y sin vicios. El que se interese, por uno ú otro, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 117. m 11 3p

---

SE VENDE,

Un caballo para coches ó birlocho que está bien enseñado, que se dará en un precio comodo. En la calle de Maypú No. 182 darán razon. m 12 3p

---

JAIME NOTT,
PELUQUERO
No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz,

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado ocupándole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londres, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una máquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismos. a 21 1mc

---

SE VENDE.

UNA chacra en el partido de San Isidro que se compone de 1366 varas de frente con legua y media de fondo y contiguo otro terreno de 1384 varas de frente y media legua de fondo. El edificio se compone de sala, aposento y dos cuartos de azotea, y una cocina de teja.

Una casa esquina en el hueco de la vasura frente á la obra de D. Pablo Gomez, con 8 piezas, pozo, lugar y tres patios, está edificada á todo costo, terreno de 10 varas de frente y 43 de fondo.

Otra casa que le sigue igual con la diferencia que solo tiene luz á una calle.

Otra dicha contigua igual á la que antecede de una barraca en la calle de Chile, con su gran porton, un famoso corredor con 26 varas de largo y seis de ancho, sala aposento, cocina, lugar y pozo de balde.

Una casa en la calle de la Piedad núm 210 con 7 y media varas de frente y 20 y media de fondo con 4 piezas bajas y 4 altas

Otra casa en la calle de Belgrano núm. 208 frente á la esquina de la Patria con luz á dos calles, 17 y media varas de frente y 36 y media de fondo.

Otra casa atras de la Residencia á la calle de Balcarce de las que edificó D. Tomas Fair la situada mas al Sur, tiene sala y aposento á la calle, cocina pozo de balde y patio hermoso.

El que quiera tratar por cualquiera de las fincas indicadas puede verse con Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista núm. 63. etf.

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias que se espresarán, se han de rematar á la puerta de la Aduana, en quien mas dé á dinero de contado, consecuente á superior disposicion las fincas y terrenos siguientos.

El dia 17 del corriente.

La casa perteneciente al Estado, situada en la calle de la Piedad bajo el No. 9, formando esquina á la de la Catedral, con terreno de catorce varas de frente al Oeste con inclusion de la carga, y nueve y tres cuartas de fondo al Este, avaluada en 19,925 ps. 5 rs.

El 18.

La casa perteneciente al Estado, situada en la calle de la Piedad, bajo los Nos. 78 y 80, con diez y seis y cuarta varas de frente al Norte, con inclusion de las cargas, y catorce de fondo al Sud, avaluada en 19,421 ps. 4 rs.

El 19.

Un terreno de la misma propiedad, que antes correspondia al extinguido convento de la Merced, situado frente al Mercado donde eran los corrales de Miserere, cuyo terreno despoblado está avaluado en 10,800 ps. y es compuesta de tres cuadras cuadradas con su frente Norte y Sud.

Las personas que se interesen, podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina, siendo prevencion que los rematos se verificarán previa la superior aprobacion.—Buenos Ayres, Mayo 9 de 1832
SARMIENTO.

AVISO.

EN la esquina vulgarmente conocida por *el Estanco de Roman*, situada en las calles de Corrientes y Maypú, número 130 de esta última, se ha establecido un almacen de abastos, que se ofrece al servicio del público. Si él no es de los mas abastecidos, es harto cierto que los renglones que en él se despachan, son buenos de toda calidad. Por esta causa es que no se anuncian artículos á precios ínfimos; pero bien puede asegurarse que efectos tan buenos como los de dicho almacen no se comprarán en otro mas baratos. Por otra parte la pureza que se observa en el despacho no dá lugar á ofrecer la baja designada en otros almacenes de la misma especie. m 11 3*

SE VENDE,

UN criado del interior, á un precio muy cómodo, útil para todo servicio, de edad de veinte años, sano y sin vicio alguno. El que se interesase en él, véase con su dueño que vive en la calle de Corrientes No. 46. m 11 3p

---

SE VENDEN,

De treinta á cuarenta caballos entrerianos, sanos y en buen estado como para el servicio de estancia. La persona que los necesite, ocurra al No. 11, corredores de Cagigas y Herrero, en la plaza de Lorea; donde podrán tratar. m 12 3p

---

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 3, cuya casa tiene dos salas, una en alto con tres balcones, y otra principal abajo, con dos rejas á la calle, tres cuartos, dos en el primer patio y uno en el segundo, con cocina y lugar.

Tiene igualmente 12 piezas de alquiler, inclusa la esquina y trastienda, pertenecientes á la misma finca e independientes entre sí y de la misma casa.

Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á la misma casa que vive la dueña. m 2 15p

---

SE ALQUILAN,

A hombres solos, dos lindos cuartos á la calle, con patio y lugar por 40 ps. al mes, en la calle de Potosí No. 92. m 7 tfs

---

SE VENDE.

La casa, sita en la calle de la Catedral No. 74, y que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, en la misma casa; en donde impuestos de su tasacion, estado del edificio, y condiciones de su venta, podrán hacer sus propuestas, desde hoy 8 de Mayo hasta el dia primero del próximo Junio en el cual será admitida y publicada la que á juicio de los síndicos, fuese mas ventajosa á los intereses que administran. m 8 24p

---

SE VENDE,

Con la equidad posible una casa con terreno de 14 y media varas de frente y 53 de fondo, haciendo esquina á las calles de la Reconquista y Chile, tiene diez y siete piezas entre altas y bajas, con mas dos cocinas y dos lugar-comunes, por lo cual con muy pequeño costo, pue en dejarse separadas dos casas y ambas bien cómodas. Quien se interese en esta compra, ocurra á la calle de la Reconquista No. 66. m 8 5p

---

AVISO

En el cafe de la Comedia se alquilan tres piezas con una mesa de billar. m 9 6p

---

SE ALQUILA,

En la calle de Maypú No. 166 una casa con siete piezas, cocina lugar y pozo de balde, tiene cuatro piezas con cielo raso, y tres empapeladas El que se interese en ella, en la calle de Cangallo No. 200 vive su dueño. m 11 3p

---

SE VENDE,

Una casa sita con 17 varas de frente y 60 de fondo y tres piezas regulares, en la calle de Cangallo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de las Artes No. 82, en casa de D Pedro Palacios. m 12 8p

---

SE VENDE,

Una casa esquina, sita en el barrio de los Hornos, frente á la esquina de Moraña. Tiene dos piezas de azotea, esquina y trastienda. Su fondo y frente es un cuarto de tierra completo Darán razon en la calle de Santa Fé en dicha casa que encontrarán con quien tratar. m 12 3p

---

SE VENDE,

La casa No. 5 calle del 25 de Mayo, conocida por *Fonda del Sol*. Es cómoda y preparada últimamente para el espresado negocio. Se vende con ella una escelente mesa de villar con lo demas competente, y otros útiles. Si no se vende dentro de pocos dias, se alquilará bajo contrata, al que compre los útiles precitados. Ocúrrase á la misma casa, ó á la No. 80 plaza del Retiro. m 12 2p

---

AVISO.

UN español soltero, de 35 años de edad desea encargarse de una pulperia ó de una quinta á medias; tiene los conocimientos necesarios en ambas cosas, y dará garantias de su conducta. Darán razon calle de la Piedad No. 102. m 12 3p

---

INTERESANTE A LAS MADRES
EL CARMINATIVO DE DALBY.

ESTE excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo. y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias' y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices.) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.

Solamente se halla de venta en la BOTICA de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista. a 30 1mc

---

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.